

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZEUS S.A.

- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Enrique Ponce Luque, en su calidad de Presidente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/595'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/600'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: Mediante capitalización por revalorización del patrimonio S/595°000.000.
- 5. REFORMA DEL ESTATUTO. Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Sexto del estatuto social el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL. El capital de la compañía es de SEISCIENTOS MILLONES DE SUCRES, representados en SEISCIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una, numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la seiscientos mil, ambas incluidas.

VI.

Guayaquil, marzo 10 de 1994

un clarity solling

Ab. Miguel Martinez Dávalos SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL